

OFICIO N° 03138/2025

ANT.: OFICIO N° 97191, DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2025, DEL PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

MAT.: RESPONDE AL TENOR DE LO REQUERIDO.

MAIPÚ, LUNES, 19 DE MAYO DE 2025

**DE: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**A: JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO (S) CAMARA DE DIPUTADOS
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CAMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar cordialmente, y en atención al oficio citado en el antecedente, me permito informar que lo requerido ha sido atendido mediante **Memorándum N° 20266/2025, de fecha 9 de mayo del presente año, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas**, el cual se adjunta.

Este Municipio mantiene su compromiso con la adecuada conservación de su infraestructura pública y con atender oportunamente las inquietudes planteadas por los vecinos y representantes parlamentarios, canalizando las acciones necesarias dentro del marco de nuestras competencias.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

FFQ/RKB

Incl.: Documento Digital: MEMORANDUM N° 20266 [Ver](#)

C.C.: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTRALORÍA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://maipu.ceropapel.cl/validar/?key=36876968&hash=4db34>

MEMORANDUM N° 20266/2025

ANT.: MEMORÁNDUM N° 15374/2025

MAT.: RESPONDE INFORMACIÓN SOLICITADA

Maipú, viernes, 9 de mayo de 2025

A: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

DE: ERNESTO ALEJANDRO TORRES CARRAZANA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludar, y en conformidad a la información solicitada mediante su Memorándum N° 15.374/2025, se expone lo siguiente:

1. "Existencia o no de recursos presupuestarios asignados a reparaciones del Mercado Municipal para el año 2025" - **Si existen recursos destinados para la reparación del techo del Mercado Municipal de Maipú.**
2. "Planificación de eventuales obras de reparación del techo" - **Referente a esta situación, podemos informar, que la Administración del Mercado, preocupados por esta situación, buscó a través de Mercado Público, Profesionales Técnicos especializados, quienes acudieron al lugar y realizaron un levantamiento técnico de las reparaciones que se debían realizar, esto con el fin de dar una solución de forma definitiva a este problemática, que lamentablemente obstaculiza el buen funcionamiento del Mercado Municipal, tanto para el público como para los locatarios afectados. Además, del proceso de evaluación de los servicios requeridos, se ha llevado a cabo un levantamiento de las bases técnicas para poder gestionar la adquisición de los servicios necesarios que permitan ejecutar la reparación del techo del Mercado Municipal.**
3. "Plazos estimados para la ejecución de dichas intervenciones" - **Se estima disponer de la obra terminada a más tardar el 31 de julio 2025.**

AGRADECIENDO SU GESTIÓN, LE SALUDA ATENTAMENTE



ERNESTO ALEJANDRO TORRES CARRAZANA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MLZ/FAP

c.c:
ADMINISTRACIÓN
MERCADO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE CONTRALORÍA